SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021). **Radicado 2017-00533.**

A Despacho de la señora Juez, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para celebrar la audiencia de que tratan los Arts. 77 y 80 del C.P.L y S.S**.**

Sírvase Proveer.

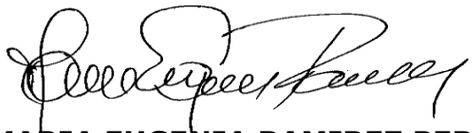

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, abril veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021).

AUTO DE SUSTANCIACION No. 215

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que tratan los Arts. 77 y 80 del C.P.L y S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por MARTHA LUCÍA RODRIGUEZ CARDOZA en contra de MARÍA DEL CAEMEN GURIERREZ LOPEZ, para tal efecto, se señala el día ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA CLEMENCIA FRANCO RIVERA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 052 de abril 22 de 2021.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA